



INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Estado del Ejercicio Presupuestal 2017

Transcurrido el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete y de acuerdo al presupuesto aprobado por el Congreso del Estado, se presenta el estado que guarda el presupuesto ejercido por este Instituto.

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL MES DE DICIEMBRE 2017				
RUBRO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	47,750,462.00	-18.32	47,750,443.68	47,750,443.68
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,346,525.44	0.00	2,346,525.44	2,346,525.44
SERVICIOS GENERALES	4,621,975.56	-3,787.63	4,618,187.93	4,618,187.93
SUBTOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	54,718,963.00	-3,805.95	54,715,157.05	54,715,157.05
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	479,424.54	479,424.54	479,424.54
INICIO DEL PROCESO ELECTORAL	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00
PRERROGATIVAS DE LEY	110,000,000.00	30,638,714.79	140,638,714.79	140,638,714.79
TOTALES	164,718,963.00	51,114,333.38	215,833,296.38	215,833,296.38

Prerrogativas de Partidos Políticos

Al cierre del ejercicio dos mil diecisiete, fue cubierto el 100% del financiamiento público correspondiente a los Partidos Políticos, en términos del calendario de ministraciones aprobado por el Consejo General del Instituto.

De igual manera, fue cubierto al 100% el complemento de las prerrogativas ordinarias y específicas correspondientes al mes de diciembre del ejercicio 2016, en cumplimiento a lo resuelto por los tribunales electorales en las sentencias de los juicios SUP-JE-110/2016 y acumulados del índice de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como la sentencia dictada en el Recurso de Apelación RA/01/2017 y Acumulados y la resolución del Juicio Electoral JE-1/2017 del 12 de octubre del 2017, ambos del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.



Inicio del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

En el inicio a las actividades relativas a la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, la Coordinación Administrativa, acompañó a las diferentes áreas del Instituto, gestionando y proporcionando, en la medida de lo posible, los recursos humanos, financieros y materiales, necesarios para el cumplimiento de las mismas; entre las que destacan:

- Recorridos para la ubicación y contratación de los inmuebles que ocupan los 25 Consejos Distritales Electorales.
- Proceso de selección de las personas designadas por el Consejo General para integrar los 25 Consejos Distritales.
- Proceso de selección de las personas designadas por el Consejo General para integrar los 153 Consejos Municipales.
- Recorridos para la ubicación y contratación de los inmuebles que ocupan los 141 Consejos Municipales Electorales instalados.
- Traslado del mobiliario y equipo requerido para el funcionamiento de los Consejos Distritales.
- Eventos de capacitación a Presidentes y Secretarios de los Consejos Distritales.
- Pago de percepciones de los integrantes de los Consejos Distritales y personal eventual.
- Se dotó a cada Presidente de Consejo Distrital, de un teléfono celular contratado por el Instituto.
- Se suministró a los Consejos Distritales de kits de papelería, material de limpieza y cafetería, para el desarrollo de sus actividades.
- Gastos para el funcionamiento y operación de los Consejos Distritales.

Avances Programa Operativo Anual

El Programa Operativo Anual del Instituto, correspondiente al ejercicio 2017, refleja los siguientes en cada uno de sus programas:

Programa 000: Actividades Centrales de Gestión

Componente: Actividades Centrales de Gestión

Actividad: Gestión Administrativa y Financiera

Metas: 12 Actividades administrativas y financieras realizadas



Al cierre del ejercicio 2017, se refleja el cumplimiento de las metas establecidas, toda vez que se realizó la gestión requerida durante el ejercicio para ejercer los recursos destinados a la operación y funcionamiento de las oficinas centrales de Instituto.

Programa 123: Realización de Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana.

Componente 1: Elección Extraordinaria Organizada

Actividad: Preparación y desarrollo de la elección extraordinaria

Metas: 1 Elección Extraordinaria Realizada

Se cumplió con la meta establecida, toda vez que durante el 2° trimestre del ejercicio, organizó el Proceso Electoral Extraordinario, correspondiente a la elección de Concejales del municipio de Santa María Xadani.

Componente 2: Elección Ordinaria Organizada

Actividad: Procesos Electorales Iniciales

Metas: 25 Consejos Distritales Electorales Instalados

El 30 de noviembre del 2017 celebraron sesión de instalación los 25 Consejos Distritales Electorales, ubicados en las diferentes regiones del estado, con esto se cumplió la meta establecida al 4° trimestre del ejercicio.

Componente 3: Partido Político Financiado

Actividad: Ministración Oportuna del Recurso Asignado a los Partidos Políticos

Metas: 12 Ministración Oportuna del Recurso Asignado a cada uno de los Partidos Políticos

A lo largo del ejercicio fiscal 2017, se otorgó el financiamiento público que por ley le correspondió a cada uno de los partidos políticos, en términos del calendario mensual de ministraciones aprobado por el Consejo General del Instituto; cumpliendo así las metas programadas.



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Programa 124: Organización del Proceso Electoral mediante Sistemas Normativos Indígenas.

Componente 1: Elección Ordinaria por el Sistema Normativo Indígena.

Actividad: Preparación y Desarrollo de la Jornada Electoral

Metas: 55 Elecciones Ordinarias por el Sistema Normativo Indígena Realizadas

Durante el ejercicio 2017, el Consejo General del Instituto, calificó como válidas 53 elecciones ordinarias por el Sistema Normativo Indígena de los municipios que eligen a sus autoridades cada año, cumpliendo así con un 96.36% de las elecciones programadas.

Componente 2: Elección Extraordinaria por el Sistema Normativo Indígena.

Actividad: Preparación y Desarrollo de la Jornada Electoral Extraordinaria

Metas: 8 Elecciones Extraordinaria por el Sistema Normativo Indígena Realizadas

Durante el ejercicio fiscal 2017, el Consejo General, calificó como válidas 15 elecciones extraordinarias por el Sistema Normativo Indígena con lo cual, la meta programada de 8 elecciones extraordinarias fue superada.